



## ADDENDUM No.2

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06-2023-SEAF-UNAH, “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE DUCTERIA PARA EL CABLEADO ELÉCTRICO, SISTEMA DE SONIDO Y FIBRA ÓPTICA PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES Y EL ESTADIO DE ATLETISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)”.-**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) hace saber a los interesados en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06-2023-SEAF-UNAH**, que tiene por objeto la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE DUCTERIA PARA EL CABLEADO ELÉCTRICO, SISTEMA DE SONIDO Y FIBRA ÓPTICA PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES Y EL ESTADIO DE ATLETISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)”**, lo siguiente:

En el Pliego de Condiciones, se modifica el numeral siguiente:

### **“10-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

*Las ofertas se presentarán en: El Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ubicada en: el Sexto piso del Edificio Administrativo Alma Mater, en Ciudad Universitaria. El día último de presentación de ofertas será: el día **LUNES VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DEL 2023**.*

*La hora límite de presentación de ofertas será: **NUEVE Y CINCUENTA Y NUEVE DE LA MAÑANA (9:59 a.m.)**. - No se recibirán ofertas después de esa hora. -*

*El Acto público de Apertura de ofertas se realizará el día **LUNES VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DEL 2023**. a partir de las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**.-*

**TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADA, FIRMADA Y SELLADA”.**

*El presente Addendum pasa a formar parte del Pliego de Condiciones; así mismo, todas las demás instrucciones, condiciones y especificaciones técnicas contenidas en dicho Pliego de Condiciones permanecen en vigencia.*

Ciudad Universitaria 25 de agosto del 2023.

  
**LUIS ALONSO CUESTAS ZUNIGA**  
**JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES MAYORES**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

FP/LAC

*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*